---------- **LIBRO DOS** ----------

---------- **ACTA TREINTA Y CINCO 35** ----------

---------- **VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** ----------

En la ciudad de Juventino Rosas, cabecera municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, y siendo las 17:45 diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día 16 dieciséis de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, reunidos en el Salón de Cabildos de Presidencia Municipal los **CC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, BEATRIZ LANDEROS GUERRERO, ADÁN JOSÉ LUIS RAMÍREZ BUENAVISTA, LUCIO MENDOZA VÁZQUEZ, CARLOS ENRIQUE ACOSTA, VERÓNICA LABRADA ANDRADE, EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA, MARÍA DE LOS ÁNGELES ARIZA GRANGENO, NELLY ÁVILA LEÓN,** Presidente, Síndico y Regidores propietarios, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018, proceden a celebrar la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

Orden del día:

1.- Apertura de la Sesión.

2.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Lectura y aprobación del acta 34, correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

5.- Lectura del oficio No. TM-461-2016, presentado por la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, para análisis y/o aprobación de lo siguiente:

a) Designar al Presidente Municipal para que, en representación del H. Ayuntamiento, reciba y atienda todo acto de fiscalización proveniente de la ASEG y para que haga uso de los medios electrónicos legales en su ejecución.

b) Autorizar al Presidente Municipal para que designe y delegue las atribuciones previstas en el apartado que antecede, en el o los servidores

públicos que él determine, informando a este H. Ayuntamiento del ejercicio de tal atribución.

c) Autorizar a la Tesorera Municipal para que remita la cuenta pública y los informes trimestrales mediante el uso de la firma electrónica a la ASEG.

6.- Lectura del oficio No. CC/:2016/199 presentado por la DRA. MARÍA DOLORES MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Directora de Casa de la Cultura, para hacer entrega del Reporte Trimestral julio - septiembre de 2016.

7.- Análisis y/o aprobación de la integración del Sistema Municipal de Protección de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes.

8.- Lectura de oficio TM-463-2016, suscrito por la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, mediante el cual solicita el análisis y/o aprobación de la reasignación de recursos y/o apertura de cuentas correspondientes al mes de noviembre.

9.- Lectura de correspondencia girada por el H. Congreso del Estado:

a) Oficio Circular Número 71 mediante el cual remiten para su opinión, la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona el inciso "E" y se reforma el inciso "F" al artículo 76 y se reforma el artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

b) Oficio Circular Número 85 por el cual remiten la Minuta Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 63 fracciones XVII y XX, y 65 fracciones V y VI de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a fin de que sea sometida a su aprobación por el pleno del Ayuntamiento.

c) Oficio Circular Número 86 a través del cual remiten el acuerdo y dictamen mediante el cual se formula exhorto a los Ayuntamientos para que integren en sus respectivos Presupuestos de Egresos para el ejercicio fiscal 2017, recursos suficientes para satisfacer los fines de la educación.

10.- Asuntos Generales.

11.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

Con fundamento en el artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente sesión y estando presentes nueve de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018. En uso de la voz el PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, documento que se agrega al apéndice del presente tomo, bajo el número que le corresponda; para lo cual se solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento presentes, que manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención: **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**----------

PUNTO 4.- Se da lectura y aprobación del acta 34 correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los nueve integrantes del Ayuntamiento presentes.

PUNTO 5.- Lectura del oficio No. TM-461-2016, presentado por la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, para análisis y/o aprobación de lo siguiente:

a) Designar al Presidente Municipal para que, en representación del H. Ayuntamiento, reciba y atienda todo acto de fiscalización proveniente de la ASEG y para que haga uso de los medios electrónicos legales en su ejecución.

b) Autorizar al Presidente Municipal para que designe y delegue las atribuciones previstas en el apartado que antecede, en el o los servidores públicos que él determine, informando a este H. Ayuntamiento del ejercicio de tal atribución.----------

c) Autorizar a la Tesorera Municipal para que remita la cuenta pública y los informes trimestrales mediante el uso de la firma electrónica a la ASEG; misma que será dada a conocer al pleno del H. Ayuntamiento cada tres meses.----------

Una vez analizado el punto, es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los nueve integrantes presentes en la sesión.-----

Lo anterior conforme a lo dispuesto por los artículos 77 fracciones VII y XIII, y 130 fracción XIII y XIV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.----------

Nº 0167

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

PUNTO 6.- Lectura del oficio No. CC/:2016/199 presentado por la DRA. MARÍA DOLORES MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Directora de Casa de la Cultura, para hacer entrega del Reporte Trimestral julio - septiembre de 2016.----------

En uso de la voz, la Directora de Casa de la Cultura, DRA. MARÍA DOLORES MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, comenta que con respecto al plan de trabajo se han rebasado las metas al doble de lo propuesto y que los registros contables están al día; que las observaciones de Contraloría ya se subsanaron, excepto la del seguro social que están en revisión en las oficinas del IMSS de Salamanca.----------

En uso de la voz, la regidora LIC. NELLY ÁVILA LEÓN comenta acerca del avance del reglamento y de la siguiente sesión del Consejo.----------

Respecto a las becas que se entregaron de parte de EDUCAFIN, se consideraron desde nivel primaria hasta universidad.----------

En uso de la voz, el regidor LCC. EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA propone al pleno del Ayuntamiento presupuestar lo necesario para adquirir uniformes de gala para la Banda Municipal; estando de acuerdo el Presidente y los demás integrantes del Ayuntamiento.----------

Una vez presentado el punto, se dan por **ENTERADOS** los nueve integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.----------

Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. ----------

Lo anterior con fundamento en el artículo 153 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.----------

PUNTO 7.- Análisis y/o aprobación de la integración del Sistema Municipal de Protección de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes.----------

PROPUESTA DE INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.		
1.	LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL SISTEMA
2.	ALEJANDRA ARELLANO ABOYTES	SECRETARIA EJECUTIVA
3.	PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO	SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO
4.	LIC. GERARDO ANTONIO PÉREZ GÓMEZ	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GRAL. DE SEGURIDAD PUBLICA
5.	LIC. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MENDOZA	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
6.	C. LUCERO GARCÍA PRIETO	DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL
7.	C. ARACELY QUIQUEY WONG ROBLES	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
8.	C. MARIANA TOVAR BUENAVISTA	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
9.	C. LUCIA PIZANO OJODEAGUA	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
10.	JOSE IGNACIO CEDEÑO PLANCARTE	INVITADO PERMANENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

11.	YAIR ADRIEL MENDOZA CAMPOS	INVITADO PERMANENTE
12.	AMY ABIGAIL RANGEL VILLAFAÑA	INVITADO PERMANENTE

Una vez que se ha analizado el punto en mención, es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los nueve integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.----------

Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. ----------

Lo anterior con fundamento en el artículo 138 de la Ley General de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes; y los artículos 25, 26, 97 y 98 de la Ley de los Derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Guanajuato. ----------

PUNTO 8.- Lectura de oficio TM-463-2016 mediante el cual solicita el análisis y/o aprobación de la reasignación de recursos y/o apertura de cuentas correspondientes al mes de noviembre.----------

En Seguridad Pública se transfieren de horas extras a compensación para hacer frente a las actividades de diciembre y se beneficia a todos los oficiales; en Desarrollo Económico se requiere presupuesto para el Festival del Mariachi y en Obras Públicas se transfirió recurso para el combustible de maquinaria.----------

Analizado el punto, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los nueve integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.----------

Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda.----------

Lo anterior tiene su fundamento en el artículo 76 fracción IV inciso a) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.----------

PUNTO 9.- Lectura de correspondencia girada por el H. Congreso del Estado:

a) Oficio Circular Número 71 mediante el cual remiten para su opinión, la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona el inciso "E" y se reforma el inciso "F" al artículo 76 y se reforma el artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.----------

En uso de la voz, la regidora LIC. NELLY ÁVILA LEÓN comenta la necesidad de elegir a los tres delegados faltantes, que se tiene fuera de término.----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

Una vez presentado el punto, se dan por **ENTERADOS** los nueve integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.----------

b) Oficio Circular Número 85 por el cual remiten la Minuta Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 63 fracciones XVII y XX, y 65 fracciones V y VI de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a fin de que sea sometida a su aprobación por el pleno del Ayuntamiento.-----

Analizado el punto, se somete a votación **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los nueve integrantes del Ayuntamiento presentes en la Sesión.

c) Oficio Circular Número 86 a través del cual remiten el acuerdo y dictamen mediante el cual se formula exhorto a los Ayuntamientos para que integren en sus respectivos Presupuestos de Egresos para el ejercicio fiscal 2017, recursos suficientes para satisfacer los fines de la educación.----------
Con respecto a la escuela primaria que se necesita para la zona sur del municipio, el gobierno municipal aporta el terreno y el gobierno estatal o federal se encargan de la construcción, el equipamiento y la contratación de personal.----------

Una vez presentado el punto, se dan por **ENTERADOS** los nueve integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.----------

Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda.----------

PUNTO 10.- Asuntos Generales.----------
10 Inciso a) En uso de la voz, el LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, Presidente Municipal, propone al pleno del Ayuntamiento la compra de 5,000 cinco mil cobijas, teniendo un costo aproximado de $600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) ya que esta temporada invernal se pronostican muy bajas temperaturas y debido a que las que entregó el DIF Estatal fueron insuficientes.----------

Analizado el punto, se somete a votación **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los nueve integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.

10 Inciso b) En uso de la voz, el regidor LIC. EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA propone al pleno del Ayuntamiento que para ocupar la Dirección General de Seguridad Pública, Transporte y Vialidad se considere además del perfil que

requiere la misma, designar a una persona del municipio que conozca la problemática local.----------

En uso de la voz, la regidora LIC. NELLY ÁVILA LEÓN comenta que como encargado de despacho se tiene un límite de tres meses y que el titular además de cubrir el perfil y los requisitos que establece la Ley de Seguridad Pública del Estado, se encuentra en los ejes rectores del Programa de Gobierno.----------

Una vez presentado el punto, se dan por **ENTERADOS** los nueve integrantes del Ayuntamiento presentes en la Sesión.----------

10 Inciso c) En uso de la voz, el Presidente Municipal, LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, propone al pleno del Ayuntamiento un apoyo para los comerciantes del Jardín, que solicitan lonas para sus puestos y para protegerse de las condiciones ambientales, por una cantidad de $65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).----------

Analizado el punto, se somete a votación **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de los nueve integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.----------

PUNTO 11.- Clausura de la Sesión Ordinaria.----------

Agotados los puntos del orden del día de la Sesión Ordinaria, el LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, Presidente Municipal, tiene a bien hacer la clausura correspondiente, siendo las 19:45 diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 16 dieciséis de noviembre de 2016 dos mil dieciséis. Doy Fe, **PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO**, Secretario del Ayuntamiento.----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

Epifanio Hernández Vera